

SERÁN 14 INICIATIVAS Y CINCO NUEVAS LEYES

Presenta GPPVEM su agenda parlamentaria

Los legisladores dijeron que la bandera del medio ambiente seguirá siendo enarbolada por su grupo

**LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO**

Los diputados del PVEM buscarán crear una norma que evalúe el Sistema Penal Oral Acusatorio, ello ante los altos índices de impunidad que se registran en la entidad; además, a través de otra iniciativa, se busca

dotar a los policías de protocolos de actuación apegados a la protección de los derechos humanos.

Lo anterior durante la presentación de su agenda parlamentaria correspondiente al primer periodo ordinario de sesiones y la cual está integrada por 14 iniciativas que contiene reformas a normativas y la expedición de al menos cinco nuevas leyes.

En su agenda legislativa destacaron cuatro ejes que se abordarán en este primer periodo: igualdad y derechos humanos, economía y calidad de vida, seguridad y justicia, y medio ambiente.

Dos de las propuestas planteadas por los legisladores del Verde Ecologista, ya fueron formuladas en la sesión del Pleno del Congreso del Estado del jueves pasado; se trató de la iniciativa para legalizar el matrimonio igualitario y la despenalización del aborto.

“Arrancamos con contundencia y fuerza para que vean que este Grupo Parlamentario no va a estar con miramientos y estamos dispuestos a dar ese paso adelante con respecto a los cambios que Guanajuato necesita”, manifestó Gerardo Fernández González, coordinador de la fracción.

LAS PROPUESTAS

Por lo que respecta a la evaluación del Sistema Penal Acusatorio, Gerardo Fernández manifestó que lo que se pretende “es saber como guanajuatenses, si está transición que se hizo del sistema tradicional al sistema de oralidad está funcionando o por el contrario, está promoviendo esta impunidad, según las últimas cifras”.

En compañía de la diputada Martha Lourdes Ortega Roque, señaló que se propondrán además las iniciativas de Ley de Prevención del Suicidio, Ley del Árbol del Estado, Ley de Protección del Parto Humanizado y Ley del Primer Empleo, por mencionar algunas.

Sobre la Ley del Árbol del Estado refirió que se busca establecer que todos los municipios cuenten con un catálogo de especies, pues pese a que está obligado en el Código Territorial, no todos los municipios cuentan con su paleta vegetal.



II Los diputados Gerardo Fernández González y Martha Lourdes Ortega Roque.

Dará PVEM prioridad a seguridad y DH

Yajaira Gasca
ygasca@am.com.mx

LEGISLATIVO

Diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) contemplan establecer protocolos de actuación policial en casos de manifestaciones, arrestos u otro tipo de actividades sociales en las que puedan darse violaciones a derechos humanos.

La propuesta está contemplada en la agenda parlamentaria de los diputados del PVEM, y busca que se cumplan las responsabilidades establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, anunció el diputado Gerardo Fernández González.

“Las reformas que se hicieron a la Ley General establecen que las policías municipales, además de ser los encargados de atender los problemas de seguridad, son ahora primeros respondientes, es decir que son responsables del resguardo de la evidencia y su procesamiento, cosa que en Guanajuato no ha podido llegar a ser”, dijo.

El legislador señaló que la propuesta busca que policías conozcan los lineamientos en materia de derechos humanos, actuación y como primeros respondientes, de acuerdo con protocolos de derechos humanos y tratados internacionales.

Dijo que de acuerdo con un reporte reciente, en Guanajuato solo 100 policías están autorizados o capacitados por la Fiscalía General del Estado para poder llevar a cabo las investigaciones.

Buscan evaluación penal

Dentro de las propuestas relacionadas con la seguridad, el diputado del PVEM dijo que se planteará un proceso de evaluación del Sistema de Justicia Penal.

“Lo que queremos es poder saber si esta modificación que se hizo de la transición del sistema tradicional y sistema de oralidad está funcionándonos o lejos de estar funcionando-

nos está complicándonos y promoviendo esta impunidad que es rampante en el Estado de Guanajuato”, enfatizó.

La agenda parlamentaria de los diputados del PVEM contiene 14 iniciativas, entre ellas otras relacionadas con temas de salud, medio ambiente y derechos humanos. Todas ellas serán presentadas en el período ordinario de sesiones del Congreso, que recién comenzó.



Los diputados del PVEM Gerardo Fernández González y Martha Ortega Roque presentaron su agenda parlamentaria. / Foto: Yajaira Gasca

Busca fiscalía ambiental

Diputados del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) contemplan presentar una iniciativa de reforma para crear una fiscalía ambiental y darle seguimiento a otras propuestas relacionadas con el medio ambiente que se presentaron durante la pasada Legislatura.

La diputada Martha Ortega Roque recordó que como partido uno de los temas más importantes es el medio ambiente y señaló que para el primer período ordinario de sesiones se presentarán dos

iniciativas dirigidas a este rubro: una Ley del Árbol y otra que tiene que ver con trabajo comunitario para estudiantes y huertos.

Aseguró que en próximos períodos ordinarios se propondrá la creación de la Fiscalía del Medio Ambiente, aunque no detalló que alcances podría tener.

El diputado Gerardo Fernández González aseguró que se buscará que estas propuestas estén apegadas a los objetivos de la agenda 20-30 que se promueve de la ONU.

VERDE

Van por capacitación policial en derechos humanos

• Guanajuato Diputados del Partido Verde Ecologista de México contemplan establecer protocolos de actuación policial en casos de manifestaciones, arrestos u otro tipo de actividades sociales en las que puedan darse violaciones a derechos humanos.

• La propuesta está contemplada en la agenda parlamentaria de los diputados del PVEM, anunció el diputado Gerardo Fernández González y busca que se cumplan las responsabilidades establecidas en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

• Dijo que de acuerdo con un reporte reciente, en Guanajuato solo 100 policías están autorizados o capacitados por la Fiscalía General del Estado para poder llevar a cabo las investigaciones. / Yajaira Gasca



» Debemos entender cuál es esta figura y ponerla como un elemento indispensable para la formación de las policías porque al día de hoy tenemos elementos que, además de todos los problemas que enfrentan, tiene cargas impositivas legales que no están siendo tomadas en cuenta, ni atendidas. <<

Gerardo Fernández González
Diputado por el PVEM

CORREO	AM GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Critica el Verde integración de las comisiones

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El coordinador de los diputados del PVEM, Gerardo Fernández González dijo que de acuerdo con la propuesta de la mayoría en el Congreso del Estado para la integración de comisiones, estas pudieron haber estado mejor distribuidas.

Aunque dijo que quería ser prudente para que no le quitaran comisiones, manifestó que la fracción parlamentaria del Verde Ecologista estaría participando en cinco y es probable que la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente la tenga Martha Lourdes Ortega Roque; en la pasada Legislatura la bancada verde también presidía dicha comisión.

No obstante dijo que se continúa trabajando con la propuesta inicial que presentó el coordinador de los diputados del PAN, Luis Ernesto Ayala To-



II La aprobación se definirá el próximo jueves,

rres, en esta ocasión "diferente a lo que yo tengo de experiencia, se llamó o se puso a los perfiles para cada comisión, se nos ofreció un número de comisiones, que va apegado al número de diputados que tenemos, en eso no hay duda, sino que creo que pudieron haber estado mejor distribuidas".

El legislador verde ecologista señaló que este tema será tratado de manera específica durante la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en donde se aprobará la integración de las comisiones permanentes, a fin de que el próximo jueves, la propuesta sea sometida a discusión y aprobación del Pleno del Legislativo durante su sesión ordinaria.

Revisan legislar en tema de conectividad

J. MANUEL ÁLVAREZ

GUANAJUATO, Gto.- El diputado local, Rolando Alcántar Rojas afirmó que en la presente legislatura abordarán el tema de la conectividad porque es sumamente importante para la actividad de los mexicanos y guanajuatenses, esto luego de que por varias horas se suspendió el servicio de tres redes sociales.

Señaló que, si bien es cierto que este es un tema de competencia federal, "Si vamos a buscar todas las alternativas posibles que nos

permita la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Constitución Local para poder abordar el tema".

Con ello, agregó, que desde la legislación local se podrá contribuir para que haya un marco jurídico, legislativo obviamente, que pueda darle más fortaleza a la conectividad.

Dijo que desconoce cuáles fueron las causas que originaron la falta de servicio de las redes sociales como Facebook, WhatsApp e Instagram. "Hasta el momento no han dado una explica-

ción, solo un comunicado de Facebook que anunció que estaban en un proceso de actualización de su sistema al presentar algunas fallas por lo que estaría el más breve tiempo posible sin funcionar".

El legislador apuntó que ya había quedado restablecido Instagram y Facebook alrededor de las 5 de la tarde, pero estaba sin funcionar WhatsApp.

"Está completamente demostrado que son de gran importancia estas tres redes sociales, pero también entiendo que hay serios problemas de conectividad con las plataformas o proveedores de internet porque varias personas lo han estado comentando", resaltó finalmente.

Cristalean vehículo de Alejandro Arias

REDACCION/El Sol de Irapuato

GUANAJUATO, Gto.- El coordinador del grupo parlamentario del PRI en el Congreso local, Alejandro Arias Ávila, fue víctima de la delincuencia luego de que su vehículo fue cristaleado en la ciudad de León.

A través de sus redes sociales, Alejandro Arias dio a conocer que mientras se encontraba en un laboratorio de la ciudad de León para unos análisis médicos, su unidad fue cristaleada.

De acuerdo con el diputado local, solo duró 20 minutos al interior del laboratorio, cuando una de las trabajadoras del recinto le informó sobre el daño generado a su unidad, la cual conforma parte del parque vehicular del Congreso local.

"Efectivamente e cristal de la parte de atrás el piloto estaba ya estrellado y ya no estaban las pertenencias ahí, avisé a donde tenía que avisar por que la camioneta es del Congreso, de la coordinación del grupo para el seguro del cristal".

Alejandro Arias informó que le robaron entre algunas de sus pertenencias, una tableta electrónica, además de que ya quedó asentada la denuncia por robo ante el Ministerio Público.

El priista comentó que este tipo de hechos afectan a todos los guanajuatenses, por eso la importancia de que las autoridades en materia de seguridad de los tres ordenes de gobierno, trabajen con mayor coordinación para mitigar los robos.

"Debe ser coordinado y trabajar de ma-



Le robaron su iPad en León.

nera conjunta, con inteligencia, se supone que todos los bulevares tienen cámaras de video, y este tipo de asuntos, más allá de que me haya tocado a mi ahora, le ha tocado a muchos leoneses", puntualizó.

Arias Ávila amentó que este tipo de ilícitos, más allá de disminuir, en Guanajuato cada vez incrementan más, por lo que enfatizó en que las autoridades hagan lo necesario para frenar los robos.

'Cristalean' la camioneta del legislador Alejandro Arias Ávila

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

El diputado local del PRI, Alejandro Arias Ávila fue víctima de un robo en el municipio de León, luego de que presuntos delincuentes 'cristalearon' la camioneta que le fue asignada por parte del Congreso del Estado y se llevaron una computadora así como objetos personales.

El legislador priista relató que fue alrededor de las 8:00 de mañana de este lunes al exterior de un laboratorio de análisis clínicos ubicado entre bulevar Las Torres y Antonio Madrazo, cuando estacionó la camione-

ta, entró a realizar un trámite y en un lapso de menos de 20 minutos, el cristal trasero de la camioneta había sido quebrado.

Alejandro Arias señaló que tras lo ocurrido dio aviso a la Dirección Administrativa del Congreso del Estado y respecto a sus bienes personales, pondrá la denuncia correspondiente, aunque dijo no estar convencido de que vaya a tener una resolución.

Por otra parte, criticó la inseguridad que se vive en el municipio de León y dijo que pese a ser un lugar muy transitado y concurrido, en el bulevar Las Torres son comunes este tipo de hechos.

CORREO	AM. GTO	SOL SALAMANCA	SOL BAJIO
AM LEÓN	HERALDO LEÓN	SOL IRAPUATO	OTRO

Denuncia cristalazo diputado

Yajaira Gasca Ramírez
ygasca@am.com.mx

El diputado priista, Alejandro Arias Ávila denunció que sufrió el robo de su computadoras y ropa pertenencias cuando se realizaba unos estudios médicos en León.

El legislador hizo esta denuncia a través de sus redes sociales y criticó la situación de inseguridad que se vive en esta ciudad.

“Eso habla del nivel de inseguridad y de lo que yo he insistido, de la impunidad que existe porque cualquiera puede hacer ese tipo de situaciones sabiendo que las probabilidades de que los castiguen por ese delito son mínimas y entonces eso va creando una impunidad y va creando que cualquier que ve la oportunidad cometa ese tipo de delitos, que afectan al patrimonio de las personas...esas son las incidencias que hacen que se genere una percepción de inseguridad como la que hoy vivimos no solo en León sino en el Estado”, dijo.

Explicó que mientras se bajó a realizar un análisis en un laboratorio ubicado en el bulevar Las Torres y Antonio Madrazo, cristalearon su vehículo y sustrajeron sus cosas. Arias Ávila especificó que se trataba de ropa nueva que pretendía llevar arreglar y su mochila con su computadoras.

La publicación fue realizada alrededor de las 8:00 de la mañana en redes sociales, casi después de que sucedió.

“Me estaban terminando de sacar la sangre cuando entró una de las enfermeras y me dice oiga es suya una camioneta gris que está afuera, dije está estorbando seguramente y dije sí, dijo pues es que la cristalearon”, señaló.

El diputado del PRI es coordinador de grupo parlamentario y por este motivo tiene asignado un vehículo propiedad del Congreso local. El legislador confirmó que se trata de la unidad que es propiedad del Poder Legislativo y aseguró que notificó al área administrativa para que atendiera el incidente.

Pese a que dijo no estar convencido de presentar la denuncia, el diputado aseguró que la presentará ante el Ministerio Público, pero lamentó el nivel de impunidad que hay en Guanajuato.

“Uno tiene que cumplir el deber de si es víctima del delito pues denunciarlo, aunque se que hay pocas posibilidades de que tenga resultado la denuncia, pero lo voy a hacer”, concluyó.



La imagen que compartió Alejandro Arias. / Foto: Cortesía

MIENTRAS ACUDÍA A LABORATORIO

Cristalean camioneta de diputado; roban objetos

• León El diputado priista, Alejandro Arias Ávila denunció que sufrió el robo de su computadoras y ropa pertenencias cuando se realizaba unos estudios médicos en León.

• El legislador hizo esta denuncia a través de sus redes sociales y criticó la situación de inseguridad que se vive en esta ciudad.

• “Eso habla del nivel de inseguridad y de lo que yo he insistido, de la impunidad que existe porque cualquiera puede hacer ese tipo de situaciones sabiendo que las probabilidades de que los castiguen por ese delito son mínimas y entonces eso va creando una impunidad y va creando que cualquier que ve la oportunidad cometa ese tipo de delitos, que afectan al patrimonio de las personas...esas son las incidencias que hacen que se genere una percepción de inseguridad como la que hoy vivimos no solo en León sino en el Estado”, dijo.

• Mientras se bajó a realizar un análisis en el bulevar Las Torres y Antonio Madrazo, cristalearon su vehículo y sustrajeron sus cosas. / Yajaira Gasca

Distinguen una vez más a San Miguel de Allende

» Recibe por tercera ocasión el reconocimiento 'Top City' de la revista TravelLeisure, como la mejor ciudad para visitar

Nueva York
Redacción

TURISMO

El atractivo de San Miguel de Allende es universal e irresistible.

Por tercera vez, la revista TravelLeisure distinguió a la ciudad con el Premio "World's Best Awards" como The Top City 2021.

"Es un orgullo como guanajuatense saber que contamos con la mejor ciudad para visitar del mundo y que Guanajuato siga adelante, promocionando lo que tenemos, lo que somos y lo que juntos hemos construido", dijo el Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo al recibir este premio a nombre de los sanmiguelenses.

El Gobernador destacó que conseguir este galardón, es el resultado del esfuerzo, trabajo, y dedicación de cada uno de los habitantes de San Miguel de Allende.

"A nombre de los guanajuatenses, nuestra felicitación a toda la gente de San Miguel de Allende, enhorabuena", resaltó.

Como parte de la gira de trabajo, Rodríguez Vallejo se reunió en Nueva York con representantes de The United States-Mexico Chamber of Commerce Northeast Chapter.

Durante el encuentro, expuso a los empresarios integrantes de la Cámara de Comercio México-Estados Unidos las ventajas que ofrece Guanajuato en materia de atracción de inversiones, así como sus prin-

cipales atractivos en el sector turismo.

El Gobernador estuvo acompañado por el Secretario de Turismo del Estado, Juan José Álvarez Brunel.

También estuvieron el Coor-

dinador de Comunicación Social del Estado, Alan Sahir Márquez Becerra; además de Laura Torres, Presidenta del Consejo Turístico de San Miguel de Allende; y Edgar Zamudio, Director General del

Consejo Turístico de San Miguel de Allende.

Diego Sinhue sostuvo además una reunión de trabajo con el Cónsul General de México en Nueva York, Jorge Islas López, donde hablaron

de diversos temas principalmente sobre las oportunidades de inversión, así como de promoción turística. Entre los temas estuvo la posibilidad de impulsar un vuelo directo de Guanajuato a Nueva York.

IMPULSA PROMOCIÓN TURÍSTICA

Proyectan un vuelo directo a New York

OSCAR REYES RODRÍGUEZ/
El Sol de Irapuato

Se reúnen el gobernador Diego Sinhue y cónsul Jorge Islas; por consolidarse el lvo. vuelo internacional

IRAPUATO, Gto.- Guanajuato podría sumar un nuevo vuelo directo internacional y éste tendría como destino Nueva York.

El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, y el Cónsul General de México en Nueva York, Jorge Islas López, sostuvieron una reunión durante este lunes, en donde entre los varios temas que abordaron fue el referente a impulsar un vuelo directo entre ambos

estados, para con ello abrir la posibilidad a lo que sería el onceavo vuelo internacional desde el Aeropuerto Internacional de Guanajuato.

A través de su cuenta de Twitter, el mandatario estatal dijo que la reunión con el Cónsul General de México en Nueva York giró también en torno en las oportunidades de inversión, promoción turísticas y ese vuelo internacional que se pretende impulsar.

Actualmente Guanajuato cuenta con 10 rutas internacionales que operan en el estado y que tienen como destino Houston, Dallas, Chicago, Detroit, Los Ángeles, San José, Sacramento, Fresno, Oakland, San Antonio y el recientemente inaugurado a Houston.

Además, desde Guanajuato se puede viajar a ocho rutas nacionales, cuatro de ellas que son destinos de playa, tres rutas fronterizas y dos rutas que conectan con Monterrey y Ciudad de México.



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL EN LÍNEA

FECHA

05 OCT 2021

▶ CORREO

7

▶ AM GTO

▶ SOL SALAMANCA

▶ SOL BAJÍO

▶ AM LEÓN

▶ HERALDO LEÓN

▶ SOL IRAPUATO

▶ OTRO

Breve

ESPERA MÁS ESPACIOS PARA MUJERES

La presidenta del Tribunal Estatal Electoral de Guanajuato (TEEG), Yari Zapata López, se pronunció porque en la institución se abran más espacios para mujeres y se les otorguen puestos como la secretaría general o la oficialía mayor que históricamente han sido ocupados por hombres.

Tras ser designada como la primera mujer presidenta del TEEG, Yari Zapata señaló

que actualmente el TEEG está integrando de forma paritaria al haber dos mujeres magistradas y un magistrado quien por ministro de ley es el secretario general; no obstante señaló que se espera que con la nueva designación de un magistratura, lo ideal es que sea una mujer quien la ocupe.

LOURDES VÁZQUEZ
GUANAJUATO

A CAUSA DE LAS RECIENTES LLUVIAS

Evalúan daños en el cultivo y al ganado

JOSÉ SÁNCHEZ / El Sol del Bajío

Por recortes federales, será a través del gobierno estatal que se dé ayuda a productores

CELAYA, GTO.- La SDAYR se encuentra realizando un conteo para conocer el número de hectáreas y cabezas de ganado afectados por las recientes lluvias, si es pérdida total o parcial, y aplicar el Seguro Catastrófico que en este año asciende a unos 45 millones de pesos, pero también se les otorgará otros apoyos a los productores agrícolas y ganaderos.

A dos días hábiles de tomar las riendas de la SDAYR, Paulo Bañuelos Rosales afirmó que se les apoyará a todo productor y ganadero, el número que sea, y confiando en su palabra, por lo que también se está adquiriendo alimento para el ganado bovino, caprino y porcino.

"Lamento que el gobierno federal haya quitado los apoyos del Seguro Catastrófico, y si hay un aseguramiento, es recurso del Gobierno del Estado de Guanajuato; para que vea la sociedad y la gente del campo que el gobierno federal le está dando en la torre a los agricultores", señaló.

Explicó que no es lo mismo que el gobierno federal les esté dando becas a jóvenes y pensiones a los adultos mayores, y que lo cuantifican como si fuera un apoyo a la planta productiva del sector agrícola. "El gobierno Federal tiene que activar el Seguro Catastrófico para el campo".

Comentó que hasta el momento, se sa-

Son más de cinco mil 500 hectáreas agrícolas las afectadas por el siniestro de las inundaciones.

be que son más de cinco mil 500 hectáreas agrícolas las afectadas por el siniestro de las inundaciones en Pénjamo, Abasolo y Pueblo Nuevo, a los que ya se les está ayudando con el Seguro Catastrófico.

Pero con las últimas lluvias, y en especial con las precipitaciones de la noche del sábado y parte del domingo, también ya se han reportado afectaciones en León, Salamanca, Celaya, Comonfort y San Miguel de Allende, por lo que desde temprana hora se empezó a supervisar las áreas agrícolas y el ganado para conocer con precisión el número de productores impactados por el siniestro.

"Tenemos la instrucción de nuestro gobernador, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, de atender a los productores. Desde el domingo estuvimos haciendo un recorrido en Salamanca y otros municipios. Hoy estuve hablando con el gerente de Latinoamérica Pro-Agro para ver las cinco mil 500 hectáreas afectadas de Abasolo, Pénjamo y Pueblo Nuevo, sin mencionar Salamanca", comentó.

Explicó que el pasado lunes en que tomó posesión como titular de la SDAYR, se le informó que no se estaba apoyando la alimentación para ganado que también fue afectado por las inundaciones, pero para ello, por la mañana de ayer, se pactó la compra de 13 mil pacas para distribuir las a los ganadores con afectaciones por las lluvias.



DICTAMINA MEDIO AMBIENTE

La Torre es compatible con el Irekua

MAURICIO COSS

Quien se encarga de dar las autorizaciones y la parte del impacto ambiental es el municipio

La secretaria de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial (SMAOT) de Guanajuato, María Isabel Ortiz Mantilla, dijo que tras revisar el tema de ordenamiento territorial en el plan estatal de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial y en el programa municipal se pudo conocer la construcción de la Torre de Especialidades en el Parque Irekua es compatible.

La funcionaria estatal dijo que se hizo la revisión de la dos Unidades de Gestión Ambiental y Territorial (UGAT) en la que se pretende construir el inmueble son compatibles con aprovechamiento sustentable y agregó que quien se encarga de dar las autorizaciones y la parte del impacto ambiental es el municipio.

"En este caso es importante enfatizar que cuando se revisa la compatibilidad del ordenamiento territorial, las dos (UGAT) en las cuales se pretendía son compatibles, es aprovechamiento sustentable, así está clasificada en el programa estatal y en el programa municipal y esa es la parte que a nosotros nos corresponde, por el tipo de equipamiento quien tiene que dar las autorizaciones y la parte

Las UGAT son compatibles, por lo cual es viable la construcción de la Torre.

del impacto ambiental es el municipio no nosotros".

Señaló que aunque hay acciones y actividades que requieren de una autorización estatal o federal, en el caso de la Torre de Especialidades es el municipio quien autoriza y quien determinó junto con autoridades de salud y con SICOM que por cuestiones de salud y accesibilidad para los usuarios de la Torre esa sería la indicación.

Manifestó que las autoridades competentes determinaron que tenían que llevarse a cabo varias acciones de compensación a la actividad del impacto ambiental y que esas acciones contemplaban la reubicación de varios árboles.

"Ahí hay determinados tipos de actividades o de acciones que si requiere una autorización estatal o federal, en este caso es el municipio quien autoriza y quien determinó junto con salud y con SICOM que por temas de salud y accesibilidad para los que pudieran usar esta torre sería esa la indicación, ellos determinaron que tenían que hacerse una serie de acciones de compensación a la actividad del impacto ambiental y en esas acciones hablaban de la reubicación de varios árboles y no fue una autorización nuestra sino del propio municipio trabajó".

DE 12 A LOS 17 AÑOS

Buscan vacunar a 130 mil muchachos

ÓSCAR REYES RODRÍGUEZ

La vacuna podrá ser aplicada en adolescentes que estén internados en hospitales privados

Alrededor de 130 mil adolescentes de entre 12 y 17 años que cuentan con alguna comorbilidad podrán ser vacunados contra la Covid-19 en Guanajuato, pues incluso las sedes para la aplicación del biológico han quedado definidas.

El Comité Estatal de Vacunación acordó en sesión extraordinaria la asignación de las sedes para aplicar la vacuna contra la Covid-19 y éstas serán todos los hospitales generales del estado, así como los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de la ciudad de León y en el Hospital Pediátrico de la ciudad de León.

Además, la vacuna podrá ser aplicada en adolescentes que estén internados en hospitales privados, pero para ello deberán contar con el aval de especialistas de la Secretaría de Salud de Guanajuato o del IMSS, ISSSTE o Sedena para ser considerados para la vacuna.

Francisco Javier Magos, director de Servicios de Salud de la Secretaría de Salud de Guanajuato, explicó que uno de los requisitos es tener su registro en plataforma y una vez realizado estar pendiente de la publicación de la programación, en México dada la disponibilidad de biológicos es importante juntar un grupo de seis

niños para optimizar su aplicación y aprovechar al máximo las vacunas.

"No se tiene una limitante y lo relevante es que se registren en plataforma para contar con la disponibilidad de biológicos", informó.

De acuerdo con la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2 para la prevención de la Covid-19, se incluyó a personas adolescentes de 12 a 17 años que viven con alguna comorbilidad que pueda incrementar el riesgo de enfermedad grave y muerte por la enfermedad.

Para ello, sólo se aplicará la vacuna BNT162b2 de Pfizer/BioNTech, la cual hasta la fecha es la única plataforma vacunal que ha demostrado seguridad e inmunogenicidad en personas de 12 años en adelante y cuenta con la aprobación para

En cuanto la vacuna sea enviada, se podrá aplicar a los casi 130 mil niños de 12 a 17 años con alguna comorbilidad.

su aplicación de emergencia por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México.

Por ello, ya está habilitada la plataforma mivacuna.salud.gob.mx, en la que la población deberá registrarse con CURP y datos de contacto, y seleccionar el grupo de riesgo o comorbilidad para la vacunación, concordante con el diagnóstico clínico, además de señalar la institución y unidad de atención.

Llegan a 176 mil casos positivos

MAURICIO COSS

La Secretaría de Salud de Guanajuato dio a conocer que el estado registró 317 nuevos casos de coronavirus y 15 defunciones con lo cual el estado llegó a 176 mil 700 contagios y 12 mil 474 muertes.

Las autoridades estatales informaron que del total de Covid que se han registrado en la entidad los municipios del corredor industrial son los que mas casos han sumado pues tan solo León ha aportado 57 mil 215, Irapuato 17 mil 309, Celaya 15 mil 865, Salamanca 8 mil 464, Guanajuato, 6 mil 797 y Silao 4 mil 280.

La entidad suma 4 mil 869 casos activos, 410 mil 631 casos estudiados, 233 mil 931 casos negativos, 794 casos en investigación, 159 mil 636 casos recuperados y 176 mil 544 casos por transmisión comunitaria.

Del total de casos activos León registra mil 102, Irapuato 447, Celaya 744, Salamanca 184, Guanajuato 112, Silao 98, San Miguel de Allende 97, Acámbaro 63, Valle de Santiago 175, Dolores Hidalgo 124, Salvatierra 141, San Luis de la Paz 111, San Francisco del Rincón 44, San Felipe 46, Pénjamo 125, Apaseo El Grande 159, Uriangato 50, San José Iturbide 74, Juventino Rosas 82, Moroleón 57, Apaseo El Alto 92, Cortazar 38, Romita 13, Comonfort 106, Yuriria 30, Jaral del Progreso 80, Purísima del Rincón 26, Jerécuaro 30, Villagrán 50, San Diego de la Unión 40, Manuel Doblado 34, Tarimoro 35, Abasolo 22, Ocampo 16, Cuernamarcos 39, Coroneo 27, Doctor Mora 11, Tarandacuao 44, Santiago Maravatío 22, Victoria 13, Tierra Blanca 15, Huanimaro 10, Pueblo Nuevo 10, Xichú 19 y Atarjea dos.

La Secretaría de Salud anunció que del total de casos por rango de edades la población que mas se ha contagiado es la de 20 a 29 años.

CORREDOR INDUSTRIAL, EL MÁS VIOLENTO

Registran casi 5 mil crímenes en tres años

OSCAR REYES RODRÍGUEZ

Recomiendan a nuevas autoridades pedir apoyo al estado o a la federación para la seguridad

De octubre de 2018 a agosto de 2021, la zona conocida como el Corredor Industrial, integrada por los municipios de León, Silao, Irapuato, Salamanca, Celaya y Apaseo el Alto, registró cuatro mil 939 investigaciones por el delito de homicidio doloso, equivalentes al 57% de todos los homicidios que hubo en ese periodo en el estado.

Esta zona, considerada la más importante en materia económica, pues en ella se genera el 85% del Producto Interno Bruto estatal, también se ha convertido en la zona de disputa que mantienen los grupos de la delincuencia organizada por la venta de droga, particularmente de la conocida como cristal.

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2020 fue el año con más violencia en la región del Corredor Industrial, pues acumuló mil 908 carpetas de investigación iniciadas por el delito de homicidio doloso, de las tres mil 359 que hubo en ese año y que en total dejó como saldo cuatro mil 490 víctimas de homicidio doloso, pues en una misma carpeta de investigación puede haber una o más víctimas de este delito.

Por ello, en el pasado proceso electoral la seguridad se convirtió en una de las principales banderas políticas de candidatas y candidatos y donde las autoridades electas, que están a cinco días de tomar posesión han hablado de que será uno de los temas prioritarios a atender y en donde han coincidido en que se tiene que hacer de mejor manera la atención al tema de la delincuencia.

LOS MUNICIPIOS CON MÁS VIOLENCIA

Debido al incremento de la violencia en el Corredor Industrial, el gobierno federal incluyó a cuatro de los seis municipios que integran a esta región en el listado de los 15 con mayor cantidad de homicidios dolosos y que requerían de una atención prioritaria, como fueron León, Irapuato, Salamanca y Celaya.

De octubre a diciembre de 2018, el primer trimestre de ejercicio de las autoridades municipales que están próximas a salir, hubo 394 carpetas iniciadas por el delito de homicidio doloso en el Corredor Industrial, de las cuales 92 fueron de León, 31 de Silao, 120 de Irapuato, 95 de Salamanca, 45 de Celaya y 11 de Apaseo el Grande.

Durante 2019, la violencia perpetrada principalmente por la disputa entre el Cártel Santa Rosa de Lima y Cártel Jalisco Nueva Generación, escaló en el Corredor Industrial, en donde fueron iniciadas mil 522 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, de las dos mil 774 que hubo durante todo ese año en el estado; León acumuló 455 carpetas de homicidio iniciadas, Silao 63, Irapuato 298, Salamanca 315, Celaya 493 y Apaseo el

Grande 106.

2020 es hasta ahora el año más violento en la historia de Guanajuato y en aquella ocasión fueron registradas mil 908 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, de las tres mil 359 que hubo en ese año; León acumuló 633 carpetas de investigación, Silao 63, Irapuato 298, Salamanca 315, Celaya 493 y Apaseo el Grande 106.

Para 2021 la situación ha tenido un comportamiento similar al de 2019 y de enero a agosto se han contabilizado mil 115 carpetas de investigación por el delito de homicidio doloso, de las mil 928 que se han iniciado en todo el estado; 463 fueron iniciadas en León, 28 en Silao, 159 en Irapuato, 102 en Salamanca, 248 en Celaya y 115 en Apaseo el Grande.

ANALIZAR A FONDO PERFILES DE TITULARES DE SEGURIDAD

David Saucedo Torres, consultor en programas de gobierno y en seguridad nacional, recomendó a las alcaldesas y alcaldes electos que en materia de seguridad pidieran apoyo tanto a las autoridades federales como estatales para nombrar a sus directores y secretarios encargados del tema, para con ello evitar la infiltración de grupos del crimen organizado.

En su texto titulado "¿Cómo sobrevivir los primeros tres meses de gobierno?", David Saucedo señaló que los alcaldes sólo tienen cuatro opciones: pedir a Gobierno del Estado que designe a un comandante de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, solicitar al gobierno federal que le recomiende a un mando militar, contratar a un ex director de policía o ascender a un subdirector de policía que usted conozca y que tenga experiencia comprobada en el tema, o bien, ratificar al actual director de seguridad pública.

Hasta el momento, sólo Irapuato y Celaya han anunciado cambios en materia de seguridad, como es la llegada de Miguel Ángel Simental a Irapuato, luego de concluir su encargo como titular la Secretaría de Seguridad en Celaya, mientras que a este municipio llegará un mando de la Guardia Nacional; de ahí en más, los nombramientos en seguridad aún son una incógnita en el estado, sobre todo en los otros cuatro municipios restantes del Corredor Industrial.

YA VAN 40 ELEMENTOS MUERTOS EN LO QUE VA DEL AÑO

Encabeza Guanajuato en muerte de policías

Pese al liderazgo, en comparación del año pasado la cifra ya ha disminuido 45.9%

FERNANDO VELÁZQUEZ / LEÓN

Con el asesinato del policía leonés Luis Eduardo el pasado viernes, ya son al menos 40 los elementos de seguridad pública asesinados en el estado, el cual se mantiene a la cabeza en todo el país con el mayor número de casos, aunque éstos han disminuido en relación con el año pasado.

De acuerdo con datos de la organización Causa en Común, de enero a septiembre de este año han sido asesinados tres policías municipales y un agente ministerial en León.

El municipio con más casos en lo que va del 2021 es Irapuato, con ocho casos; seguido por Guanajuato capital, con seis; León y Pénjamo, con cuatro cada uno.

Así, de enero a septiembre en la entidad suman 40 elementos caídos en Guanajuato, la mayor cantidad reportada por un estado a nivel nacional. Le siguen Estado de México, Chihuahua y Veracruz, con 34, 24 y 23 registros, respectivamente.

Sin embargo, a pesar de ello, esta cifra significa una disminución del 45.9% en los homicidios

de policías en Guanajuato, pues el año pasado, en estas mismas fechas, ya contabilizaba 74 casos. En ese año, terminó con 84.

Los 40 asesinatos de elementos registrados en la entidad representan el 13% de los ocurridos en todo el país, que suman ya 300. Según Causa en Común, en 2019 fueron 446 y el año pasado cerró con 524.

Continúan sin aumento policías en 16 municipios

Daniel Martínez Macías
dmartinez@am.com.mx

SEGURIDAD

Policías de 16 municipios aún no reciben los 13 mil 740 pesos mensuales de remuneración recomendados por el Consejo de Seguridad Ciudadana Estatal.

De acuerdo con los reportes oficiales del Programa de Homologación de Sueldos y Prestaciones Laborales, los policías que ganan menos de 13 mil 740 pesos mensuales son de los siguientes municipios:

Juventino Rosas, Santiago Maravatío, San Diego de la Unión, Uriangato, Tierra Blanca, Guanajuato, Yuriria, Valle de Santiago, Cortazar,

Manuel Doblado, Pueblo Nuevo, San Luis de la Paz, Tarimoro, San Felipe, Salvatierra y Santa Catarina.

Los policías de estos municipios recibieron un aumento salarial entre el 15 de junio y el 4 de octubre, pero no fue

suficiente para alcanzar el sueldo recomendado. Por ejemplo, en San Felipe los policías recibieron un aumento de un peso.

Mientras que los agentes de 22 municipios no han recibido un aumento en su sueldo, que está sobre los 13 mil 740 pesos.

Destaca también el caso de la Policía de Pueblo Nuevo, a la que le aumentaron 4 mil 306 pesos, pero aún así no rebasa los 13 mil pesos.

SUELDOS DE POLICÍAS

Municipio	Al 15 de julio	al 4 de octubre
▪ Santa Cruz Juventino Rosas	9252	10460
▪ Santiago Maravatío	10058	10877
▪ San Diego de la Unión	10955	11643
▪ Uriangato	11034	11733
▪ Tierra Blanca	12090	12090
▪ Guanajuato	12117	12306
▪ Yuriria	11716	12375
▪ Valle de Santiago	12753	12753
▪ Cortazar	12303	12944
▪ Manuel Doblado	12193	12959
▪ Pueblo Nuevo	8694	13000
▪ San Luis de la Paz	12936	13364
▪ Tarimoro	13193	13438
▪ San Felipe	13491	13492
▪ Salvatierra	13267	13496
▪ Santa Catarina	13281	13723

Los mejores sueldos

Según los reportes oficiales, los policías municipales de Atarjea, Coroneo, Tarandacuao y Xichú ganan 20 mil pesos al mes.

Mientras que en León, Silao, Irapuato y Pénjamo los oficiales ganan de 15 a 19 mil pesos mensuales.

León supera el sueldo sugerido por 800 pesos, es decir, un policía de ese municipio recibe 14 mil 624 pesos.

En tanto, Romita apenas sobrepasa con 9 pesos el mínimo sugerido en los compromisos estatales.

'Olvida' Guanajuato hablar de impunidad

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjimenez@am.com.mx

Aunque la impunidad es el gran problema en todo el País y en Guanajuato, el Plan Estatal de Desarrollo al año 2040 solamente menciona esa palabra en una ocasión.

Hidalgo con cero, Guanajuato con una y Sinaloa con dos, son las entidades con menos menciones al término impunidad en los planes estatales de desarrollo.

Así lo revela el reciente informe estudio sobre el "Presupuesto Estatal para el Combate a la Impunidad", publicado por la organización civil "Impunidad Cero".

La impunidad es la falta de castigo a quienes cometen delitos y/o faltas.

La omisión es importante porque "causa que los recursos destinados no sean suficientes, ya que las leyes presupuestales, en general, dictan que el gasto público debe destinarse a aquellos programas prioritarios contenidos en los planes

estatales de desarrollo; si estos últimos no conceden prioridad al combate a la impunidad, no sorprende que el gasto para estos rubros sea bajo", cita el documento.

De 2015 al 2019 las menciones al término impunidad en los planes de desarrollo estatales crecieron en 19 de las 32 entidades federativas. El número de menciones promedio pasó de 4.3 a 8.6 menciones, es decir, se duplicaron.

El estado de Tamaulipas, seguido de Puebla y Baja California, con 25, 20 y 17 menciones, respectivamente, son los planes estatales con mayores menciones.

Por relevancia la clasificación de la mención de impunidad se divide en cuatro:

1) el combate a la impunidad es un eje rector, una prioridad o parte de la misión del gobierno;

2) el combate a la impunidad aparece asociado a un objetivo, estrategia o línea de acción particular, pero no es un eje rector;

3) la mención al término impunidad sólo se da como parte del diagnóstico general del estado que guarda el ambiente de seguridad en la entidad;

4) no se menciona la palabra impunidad.

En el caso de Guanajuato en el 2015 se mencionaba el combate a la impunidad asociado a un objetivo, estrategia o línea de acción particular. Y para el 2019 el plan estatal actualizado menciona la impunidad solamente como parte del diagnóstico.

En cuanto al gasto de 2006 al 2020 hay incrementos estatales: Fiscalía del 104%; Poder Judicial del 60% y de la Secretaría de Seguridad Pública

Estatad en un 183%. En la clasificación funcional la variación estatal entre 2007-2020 fue de: Procuración de justicia +66%; impartición de justicia -14%; y en Seguridad Pública +506%.

Plan 2040 Guanajuato

El Plan Estatal de Desarrollo Guanajuato 2040 (PED 2040) es el instrumento en el que los diferentes sectores de la sociedad acuerdan los objetivos, estrategias y proyectos para el desarrollo de la entidad con una visión de largo plazo. Esta actualización se presentó en el 2018 con el gobernador Miguel Márquez Márquez.

Fiscalía y el Programa de Justicia

A partir de que la Fiscalía General del Estado nace como ente autónomo, la Ley Orgánica de la Fiscalía obliga a contar con un Programa de Procuración de Justicia visión 2028, mismo que desde el pasado

junio aparece publicado en su portal web.

Este Programa sí establece entre sus principales metas las siguientes:

*Figurar entre las tres entidades federativas con menor índice de impunidad en el sistema de justicia penal.

*Ser la institución de procuración de justicia con menor tasa de congestamiento en sede ministerial.

Y el plan se divide en cinco ejes estratégicos con objetivos, acciones y proyectos: 1.- Procuración de Justicia con respeto a derechos humanos y perspectiva de género.

2.- Dentro del Sistema Procesal Penal Acusatorio.

3.- En el Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

4.- Investigación Criminal y Tecnología contra el Delito.

5.- Capital humano, infraestructura, procesos administrativos, de atención y servicio, transparencia y rendición de cuentas.

EL DATO

A cambio, Guanajuato es el mejor en índice de efectividad en la procuración de justicia.

7 Víctimas

■ Irapuato	2
■ León	2
■ San Francisco del Rincón	1
■ Valle de Santiago	1
■ Silao	1

27

Del 1 al 4 de Octubre

6.75

Promedio diario

Dispara Apaseo el Alto gasto en burocracia

León fue el segundo con mayor crecimiento en la nómina por la contratación en áreas de seguridad

LUZ ELENA ESCOBAR
STAFF CORRED / LEÓN

La plantilla de trabajadores en el gobierno de Apaseo el Alto se incrementó 43.5% durante la gestión de la morenista Carmen Ortiz Terrazas —pasó de 345 colaboradores en 2018 a 495 en agosto de 2021—. Es el Municipio donde más creció la burocracia en el trienio que está por concluir.

El aumento en el número de empleados en la Administración pública municipal implicó que el gasto en nómina se disparara de forma notable.

De acuerdo con los estados financieros del gobierno municipal consultables en el portal web, en el último trimestre de 2018 se ejercieron 4 millones 146 mil pesos para cubrir la remuneración de los trabajadores; mientras que en el primer semestre de 2021 se erogaron 13 millones 693 mil pesos (es decir, 6 millones 847 mil pesos trimestrales).

Lo anterior significa que el gasto en nómina se elevó 65%, lo

cual resulta significativo al tratarse de un gobierno emanado de Morena que predica la austeridad como uno de sus máximos principios.

La transparencia tampoco es una de sus virtudes: Periódico correo solicitó al gobierno de Apaseo el Alto que informara el monto que destinó para pagar la nómina en los ejercicios 2015 a 2021 —solicitud 01906621—; sin embargo, el sujeto obligado no proporcionó la información.

LEÓN: JUSTICIA CÍVICA OBLIGÓ A CONTRATAR

León fue el segundo municipio que mayor incremento tuvo en el número de colaboradores en la administración pública municipal, al crecer un 23.1% en el segundo trienio del panista Héctor López Santillana.

En 2018, el gobierno municipal reportaba 6 mil 070 plazas ocupadas, y al cierre de la administración hay 7 mil 475 trabajadores. Es decir, mil 405 servidores públicos más.

Al respecto, la encargada de despacho de la Dirección de Desarrollo Institucional, Elizabeth Muñoz García, explicó que este

incremento de plazas ocupadas está justificado con base al nuevo Modelo de Seguridad de Policía de Proximidad y Justicia Cívica.

Detalló que en 2015, la Secretaría de Seguridad Pública de León (SSPL) contaba con mil 942 plazas autorizadas, y actualmente hay 3 mil 075 plazas de todas las áreas administrativas y operativas que la conforman —autorizaron mil 133 plazas más—.

La plantilla de trabajo de la SSPL representa más del 50% del total de la nómina de todos los empleados de las dependencias centralizadas.

“En esta Administración se apostó sobretodo en fortalecer la seguridad. Para el alcalde el tema de la ‘paz duradera’ fue muy importante. De acuerdo a la reestructura fue trabajar en el área de seguridad pública; operativos, administrativos y servicios”.

Muñoz García explicó que con la creación de cuatro Juzgados Cívicos se requirieron plazas con la contratación del juez y su equipo de trabajo como; abogados, psicólogos, criminólogos. Así como plazas para los Centros de Atención a Víctimas.

Además, dijo que el Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4) también

creció su plantilla en el área de telefonistas para la atención de llamadas de emergencia al 911.

“Cuando hablamos de plazas de trabajo en la SSPL son todas sus áreas y direcciones, aunque principalmente fueron operativas con plazas de policías”.

La funcionaria recordó que, para cumplir con el pago de la nómina al cierre del año, se solicitó una suficiencia en septiembre ante Comisión de Hacienda de 111 millones de pesos.

En 2018, al cierre del año fiscal, se ejercieron mil 966 millones 452 mil pesos. Para el cierre del 2020 fueron 2 mil 346 millones 360 mil pesos, lo que representó un incremento de 379 millones 908 mil pesos, un 19.3% más de dinero ejercido a consecuencia del incremento de plazas.

☒ CORREO ☐ AM GTO ☐ SOL SALAMANCA ☐ SOL BAJÍO
☐ AM LEÓN ☐ HERALDO LEÓN ☐ SOL IRAPUATO ☐ OTRO

No en todos los municipios se incrementó el número de colaboradores: existen casos como Acámbaro, Valle de Santiago y Salvatierra donde al cierre del trienio hay menos trabajadores que en 2018.

	2018	2021	Variación en el trienio
Apaseo el Alto	345	495	+ 43.5 %
León	6 070	7 475	+ 23.1 %
Pénjamo	698	819	+ 17.3 %
SM Allende	1 037	1 165	+ 12.3 %
San Francisco	809	909	+ 12.4 %
Yuririra	423	463	+ 9.5 %
San Felipe	656	710	+ 8.2 %
Dolores Hidalgo	603	643	+ 6.6 %
San Luis de la Paz	646	685	+ 6.0 %
Guanajuato	1 522	1 562	+ 2.6 %
Acámbaro	832	809	- 2.8 %
Valle de Santiago	1 000	951	- 4.9 %
Salvatierra	729	662	- 9.2 %

ELUDEN OBLIGACIÓN DE INFORMAR

Los gobiernos de Irapuato, Celaya y Salamanca no respondieron los requerimientos de información en los que se les pidió conocer el número de plazas ocupadas en la administración pública municipal, y el monto destinado a nómina durante los ejercicios de 2015 a 2021. Pese a que se trata de datos sin alguna complejidad, ninguno de los tres gobiernos atendió la solicitud.

En el caso de Irapuato, el titular de la Unidad de Transparencia, Roberto Torres Herrera, reportó que había turnado la solicitud 1907121 a la Oficialía Mayor, con la finalidad de que fuera atendida, pero hasta el 13 de septiembre aún no había recibido respuesta.

Este lunes 3, el gobierno del panista Ricardo Ortiz Gutiérrez seguía sin enviar la información.

En el caso de Celaya, el titular de la Unidad de Transparencia, Óscar Preciado Delgado, el 10 de septiembre informó que se había autorizado una prórroga para responder a la solicitud 1906821, por lo que el plazo se extendió al 17 de septiembre.

Sin embargo, una vez llegada la fecha, el gobierno que encabeza la panista Elvira Paniagua solo remitió la información relacionada con la plantilla de colaboradores del Instituto Municipal de Investigación, Planeación y Estadística, y omitió toda la relacionada con las dependencias centralizadas.

El gobierno de Salamanca, en completo desacato a las leyes local y nacional en materia de Transparencia, no emitió respuesta a la solicitud 1907421.

NIEGA BARBARINO HABER PARTICIPADO EN FRAUDE

**El director de
Fiscalización
descartó haber
timado a una
persona con una
concesión de taxi**

CRISTINA CASTILLO

Guanajuato, Guanajuato

El director de Fiscalización, Alejandro Barbarino Sosa, se declaró inocente y libre de culpa ante el fraude de la compra-venta de una concesión de taxis que investiga la Fiscalía General del Estado (FGE), en donde se le señala como una de las cinco personas que estuvieron involucradas.

“Actualmente, yo no tengo ningún proceso penal, ni ninguna carpeta de investigación que esté abierta en mi contra. Lo que sí te puedo yo decir, es que al menos en mi persona yo no he defraudado a nadie”, declaró el funcionario municipal.

Barbarino Sosa se limitó a dar mayores detalles del motivo por el cual fue señalado, ya que la carpeta aún continúa abierta y lo que diga puede ser usado en su contra.

Por lo que dijo desconocer o tener algún tipo de trato con las tres personas que fueron sentenciadas por la Fiscalía a más de cuatro años de prisión y al pago de una multa, así como con la persona afectada.

La víctima denunció haber sido defraudada en abril del 2018 por medio millón de pesos, para la supuesta venta de una concesión de taxis que nunca se dio.

Alejandro Barbarino dijo que a la fecha sigue sin ser llamado por la autoridad para declarar entorno a la investigación pero “yo no tengo nada que ver ahí, tan es así que vi que publicaron que ya habían aprendido a una personas, tan es así que yo estoy libre, eso quiere decir algo. Yo estoy tranquilo, no le debo nada a nadie, ni a la señora, ni a nadie”, agregó el director.

Barbarino Sosa ingresó al Gobierno Municipal en el 2019, al área de Comunicación Social, por lo que no era servidor público cuando ocurrieron los hechos, motivo por el cual la Contraloría analiza una posible investigación entorno al supuesto fraude en el que fue involucrado.

“El hecho de que exista una situación penal, no necesariamente implica que administrativamente, que exista la responsabilidad si actuó fuera de su marco de actuación como servidor público no encuadra en un tema de responsabilidades administrativas”, informó al respecto el Contralor Municipal, Pedro Pablo Cardona.

Antes de salir del Ayuntamiento, el regidor de MORENA, Edmundo Aguayo, solicitará investigar Fiscalización

PEDIRÁ REGIDOR INTERVENGA ASEG

CRISTINA CASTILLO

Guanajuato, Guanajuato

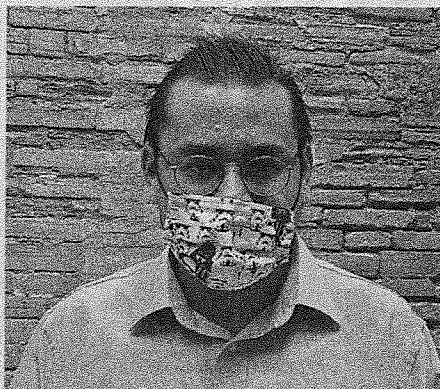
El regidor de MORENA, Oscar Edmundo Aguayo Arredondo, adelantó sus intenciones de solicitar a la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG), realice una investigación integral al interior del área de Fiscalización, tras el supuesto fraude en el que se vio involucrado su titular.

“Me parece alarmante, porque vemos que no es nada nuevo que existan irregularidades. Hace como un año se dio a conocer que se dieron irregularidades en esta misma dependencia al frente de Gustavo Bück en aquel entonces, en donde se les cobraba hasta 80 mil pesos por tramitarle supuesto permisos de alcoholes”, recordó el regidor.

Por lo que antes de que termine su mandato enviará oficios a la Contraloría como la ASEG, para que tome cartas en el asunto ya que considera que las anomalías son constantes al interior de dicha dependencia.

Entre otros casos que por miedo a represalia no son denunciados, por los afectados es por eso que junto con Raúl Luna Pavón y la asociación civil que tiene de Corrijamos el Rumbo, brindarán asesoría personalizada.

Por medio de la instalación de una mesa que se ubicará de martes a jueves en



En entrevista, informa las acciones que tomará antes de salir de Ayuntamiento.

OSCAR EDMUNDO AGUAYO ARREDONDO
REGIDOR DE MORENA

“Me parece alarmante, por que vemos que no es nada nuevo que existan irregularidades, hace como un año se dio a conocer que se dieron irregularidades en esta misma dependencia al frente de Gustavo Bück en aquel entonces, en donde se les cobraba hasta 80 mil pesos por tramitarle supuesto permisos de alcoholes”

frente de la Presidencia Municipal, con la finalidad de orientar y asesorar a los ciudadanos que vean vulnerados sus derechos humanos o que se enfrenten a alguna arbitrariedad de parte de la autoridad de los tres órdenes de gobierno.

DARÁN BENEFICIO DE LA DUDA A MIGUEL ÁNGEL SIMENTAL

Esperaban empresarios continuidad frente a SSC

Consideraron que Pedro Cortés sí redujo varios delitos del fuero común

NANCY VENEGAS / NAYELI GARCÍA

Aunque señalaron que la continuidad en la Secretaría de Seguridad Ciudadana era necesaria para continuar con la disminución de los delitos del fuero común, empresarios locales darán el beneficio de la duda y un periodo prudente al próximo titular de la corporación, Miguel Ángel Simental.

"Tenemos la esperanza de que, de alguna manera, las cosas cambien. Hemos tenido una buena participación con el licenciado Pedro Cortés en cuanto a la cuestión de seguridad, nos preocupan tanto los comentarios que ha sido de que viene de Celaya y que allá no han cambiado las cosas, pero bueno, tendremos que dar el voto de confianza, a ver qué es lo que sucede ahora con esta nueva administración", dijo Miguel Hernández Roque, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac).

El director del Observatorio Ciudadano Irapuato ¿Cómo va-

mos?, Raúl Calvillo, coincidió y confió en el próximo secretario de Seguridad tenga apertura para colaborar en acciones para erradicar el índice delictivo.

"Con Pedro Cortés se habían disminuido algunos delitos, como por ejemplo el robo a vehículo, a negocio y robo con violencia, que eran los delitos que en aquel 2016-2017 teníamos a la alta; otros delitos como por ejemplo el robo a casa habitación, obviamente el homicidio doloso, pues son delitos que incluso subieron en algunos años, sin embargo, hoy por hoy se anuncia la llegada de Simental a la Secretaría de Seguridad Pública, nosotros estamos en la mejor disposición de trabajar a la par con ellos, como lo hicimos con el secretario Pedro Cortés, esperaríamos que de alguna manera hubiera apertura por parte de las autoridades, en este caso por parte del secretario para conocer sus estrategias, su plan de trabajo".

José Luis Huerta Torres, presidente de Ejecutivos de Ventas y Mercadotecnia A.C. (Evmac), consideró que la alcaldesa electa deberá priorizar tres ejes para el desarrollo de Irapuato.

"Confiamos en que la alcaldesa haya hecho un muy buen análisis de las opciones, porque se requiere una persona con un perfil de experiencia muy amplia, con una amplia presencia en la región, yo creo que debe ser muy pronto para emitir una opinión, yo veo que hay tres te-

mas importantísimos la parte de la seguridad es número uno, la parte de la economía y la parte de la reactivación", explicó Huerta Torres.

CONTINUIDAD ERA PRUDENTE

Al hablar de la continuidad al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Hernández Roque, Huerta Torres y Raúl Calvillo, señalaron que sería lo más prudente, dadas las condiciones que enfrenta el municipio.

"Creo que la continuidad pudiera ser importante sobre todo por los negocios, los restaurantes que hemos tenido algunas situaciones de inseguridad en los establecimientos y si veíamos el trabajo que se estaba dando para bien de los negocios", comentó el presidente de la Canirac.

SATISFECHO CON EL TRABAJO: ROG

La llegada de Miguel Ángel Simental a la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Irapuato ya es responsabilidad de la alcaldesa electa, Lorena Alfaro García "y ojalá que dé buenos resultados", señaló el alcalde Ricardo Ortiz Gutiérrez al decirse satisfecho con el trabajo hecho en materia de seguridad.

"A mí me parece Pedro un excelente elemento que dio muchos resultados visibles,

concretos, él fue el mejor del estado, sin embargo, respetamos esa libertad en la toma de decisiones, cada quién asume su propia responsabilidad", comentó el presidente municipal.

Ricardo Ortiz consideró que él ya no tiene por qué opinar en las decisiones de la siguiente administración, pues hasta el 9 de octubre él tendrá injerencia en el Municipio; esto al ser cuestionado sobre si era necesario o no, cambiar al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"La verdad es que cada quién, cada alcalde, cada alcaldesa toma su decisión, yo no puedo opinar ya sobre las decisiones de ella, tiene toda la libertad de hacerlo", indicó.

Dijo conocer a Miguel Ángel Simental desde hace muchos años y sabe que es un buen elemento, que hizo un buen trabajo en Celaya, además de ser un hombre profesional. Por lo que deseó, por el bien de los irapuatenses, que le vaya bien.

IRAPUATO

Van 9 policías caídos en la gestión de Bravo Arzona

CHRISTIAN RENDÓN
LEÓN

Tras más de dos años en funciones, el secretario de Seguridad Pública de León, Mario Bravo Arzona, concluye su periodo el próximo sábado con un total de nueve policías asesinados, el último registrado apenas el viernes pasado.

El funcionario comentó que aún no tiene definido qué seguirá para su carrera profesional, aunque no descarta continuar en el cargo en la administración de la presidenta electa Alejandra Gutiérrez.

Aseguró que tras sus funciones, deja una corporación fortale-

cida aunque todavía hay muchos planes operativos que seguir por parte de la Policía, Tránsito, Protección Civil y Bomberos, pues se trata de más de 1 millón 700 mil habitantes y 40 comunidades rurales, así como 1 mil 500 colonias y 70 mil comercios.

“Con el compañero de antier son nueve elementos que han caído en cumplimiento de su deber. A todos los compañeros que han caído se les ha apoyado, tienen sus seguros de vida, se les da pensión de ley, nos han estado apoyando con becas para las y los hijos de los compañeros, se les ha apoyado a algunas de las esposas de los com-

pañeros que así lo necesiten”, comentó.

En cuanto al tema de la patrulla que chocó la semana pasada donde murieron dos personas, dijo que las aseguradoras están haciendo su trabajo y será la Fiscalía General del Estado quien deslindará responsabilidades de los dos conductores, aunque ya el jueves salieron de prisión.

Comentó que desde un inicio se le brindaron los videos del C4 a la fiscalía para que los analizara y emprendiera su investigación, aunque también solicitaron videos de los establecimientos aledaños al lugar.

Aunque no confirmó dijo que pudo haberse tratado de un ataque directo, pero que las autoridades correspondientes ya están haciendo las pruebas periciales con las personas detenidas a quienes se les aseguraron armas cortas y largas.

Dijo que a la semana están deteniendo a más de 3 mil 500 personas, algunos con arma de fuego, aunque la mayoría son por portación de drogas.

El funcionario participó en el reconocimiento de 86 elementos de Tránsito y Policía y dijo que el trabajo que ha hecho en la dependencia ha sido arduo y con resultados positivos.

Demanda el OCL mejores sueldos para los policías

CHRISTIAN RENDÓN
LEÓN

La presidenta del Observatorio Ciudadano de León, Rocío Naveja, dijo que la próxima administración tendrá que mejorar las condiciones salariales y dignificar el trabajo de los elementos de la policía municipal.

Aunque reconoció que hay avances en el combate a delitos como la disminución de robo a patrimonial, dijo que falta fortalecer la inteligencia dentro de la Secretaría de Seguridad Pública de León, sobre todo en materia de proyecto de vida para los elementos y sus familias y que puedan estar capacitados y desarrollarse de la mejor manera dentro de las filas de la corporación.

Dijo que con ello la finalidad es incentivar a los elementos para que vean un beneficio para ellos y

para sus seres queridos por medio de una visión holística como lo hacen en otros municipios apostándole a esta figura.

“Esto no puede ser posible si no hay un fortalecimiento real, estructural en la corporación policial desde la dogma, hablar de ética, hablar de reconocimientos, de dignificación y de generarles un proyecto de vida al policía y a su familia, de otra manera el policía va a estar vulnerado porque no va a estar preparado”, comentó Rocío Naveja.

Recordó que desde el 2015 se hizo llegar a las autoridades municipales un plan estratégico a favor de los policías que puede ser la vía para mejorar.

Aseguró que el otro gran tema es un trabajo de prevención de la mano con la ciudadanía ya que más policías no garantizan más seguridad para la población, por lo que son aristas pendientes.

EDILES NO ASISTIERON O SE SALIERON A MEDIA SESIÓN Y NO RECIBIERON SANCIONES

Faltan y encima les pagan

En el lado opuesto de la moneda está el alcalde y el regidor Ramiro Aguilar, sin ausencias

LUIS TELLES
VALLE DE SANTIAGO

El Ayuntamiento 2018-2021, al día 18 de septiembre de este año efectuó 86 sesiones. Diez integrantes; síndico y 9 regidores, acumularon 106 inasistencias. El reglamento interior del Ayuntamiento, marca sanciones disciplinarias, disminución de salario y la Ley Orgánica Municipal, hasta la destitución al cargo; sin embargo, nunca se inició un procedimiento por alguno de los supuestos.

Al término de la penúltima reunión de Cabildo (4 de octubre de 2021), el alcalde, Alejandro Alanís Chávez entregó un reconocimiento a cada uno de los regidores y síndico municipal por su compromiso, responsabilidad y entrega al servicio público. En esta sesión, no estuvo presente un regidor.

El alcalde, Alejandro Alanís Chávez y el regidor, Ramiro Aguilar Martínez no registraron ninguna ausencia, aunque el alcalde del 23 de marzo de 2021 al 14 de junio de 2021, solicitó licencia al cargo (participó en la contienda electoral por la reelección) y el regidor Ramiro Aguilar fue nombrado alcalde interino.

LOS FALTISTAS

La regidora por el PRD y después declarada independiente, Georgina

Arredondo Miranda, tuvo 28 faltas y 7 faltas justificadas; 35 ausencias que representan el 40.69% de las 86 sesiones efectuadas en 35 meses.

En dichos meses, el salario de un regidor fue de 1 millón, 596 mil 554.85 pesos; en este caso, el 40.69% representan, 649 mil 638 mil 168.46 pesos.

El morenista Roberto García Cárdenas, 3 faltas, 5 abandonos de sesión y 12 justificadas; 20 ausencias, representan el 23% de las sesiones efectuadas, que en dinero serían 367 mil 207.61 pesos, del salario recibido.

El regidor por el PRI, José David García Cornejo, al día 12 de enero de 2021, en la 66 sesión, había acumulado 12 faltas y 1 justificada; en dicha sesión fue destituido del cargo por no presentar su declaración patrimonial; su suplente, Francisco Javier Gómez Martínez presidió 20 reuniones y solo a una no asistió.

Alma Lilia Prieto González, priista, registró 5 inasistencias y 7 faltas justificadas.

La síndico por el PAN, Rocío Ambríz Arredondo, faltó en 4 ocasiones y justificó 3.

El regidor por el PRD, declarado independiente, Romeo Ra-

mírez Flores faltó en 4 ocasiones y una sesión la abandonó; Jesús Ignacio Ambríz Hernández, panista, registró 5 faltas; el pe-
vemista, Isaías Vargas Ramírez registró 4 faltas; José Manuel Enríquez Gallardo, panista faltó en una ocasión y en 2 más presentó justificante y la panista, Irma Serrano Roa solo registró una falta con justificante.

LO QUE LES PAGAN

El alcalde, Alejandro Alanís Chávez obtiene un salario neto mensual, fuera de impuestos, de 82 mil 338.67 pesos; la síndico, Rocío Ambríz Arredondo, 50 mil 272.25 pesos, mientras que cada uno de los regidores, un estipendio neto de 45 mil 615.85, pesos.

Además del salario, la síndico recibe una gratificación de fin de año de 124 mil 727 pesos, una prestación anual de 216 mil pesos para entrega de apoyos, una despesa anual de 36 mil pesos, por servicios profesionales médicos recibe la cantidad de 40 mil pesos, en un rubro de dietas 539 mil 220 pesos, un fondo de ahorro de 64 mil 409.30 pesos, entre otros.

Mientras que cada uno de los regidores recibe en el rubro de gratificación de fin de año, 101 mil 126.40 pesos; una despesa anual de 21 mil 600 pesos, en el rubro de dietas al año la cantidad de 483 mil 396 pesos, una prima vacacional de 12 mil 135.50 pesos y en rubro de otras prestaciones al año, 192 mil pesos.

PARA LOS QUE SÍ ASISTIERON

El alcalde, Alejandro Alanís Chávez y el regidor, Ramiro Aguilar Martínez (con chaleco) no registraron ninguna ausencia. El presidente entregó un reconocimiento a cada uno de los regidores y síndico municipal por su compromiso.

EL TOP DE FALTISTAS

REGIDOR	AUSENCIAS	% DE AUSENCIAS	SALARIO EN AUSENCIAS
Georgina Arredondo	35	40.69%	649 mil 638 168.46 pesos
Roberto García	20	23%	367 mil 207.61 pesos

Y LES PAGAN

FUNCIONARIO	CARGO	SALARIO NETO MENSUAL
Alejandro Alanís	alcalde	82 mil 338.67 pesos
Rocío Ambríz	síndico	50 mil 272.25 pesos
Regidores		45 mil 615.85 pesos

HAY UN REGLAMENTO, PERO NO SE APLICA

En el Reglamento Interior de Ayuntamiento en el capítulo III, marca las facultades de los regidores.

En el Artículo 22, se marca el pase de lista en las sesiones de Ayuntamiento, y si algún integrante está ausente, el secretario del Ayuntamiento mencionará el motivo de la inasistencia en caso de conocerlo. Y, se considerará causa justificada la inasistencia por cumplimiento de una Comisión o representación propia del cargo, asignadas por el propio Ayuntamiento o por el alcalde en el mismo horario de la sesión.

El abandono de sesiones en el Artículo 45, queda prohibido a cualquier miembro del Ayuntamiento, reunión, trabajos y similares antes de que éstos concluyan, salvo causa justificada, misma que deberá de hacerse saber al pleno del Ayuntamiento o en su defecto al presidente, en atención a no alte-

rar el orden, pero siempre antes de su retiro.

Las sanciones disciplinarias a los integrantes del Ayuntamiento se marcan en el Artículo 86; en su fracción I, Amonestación por escrito; y II. Disminución de percepciones mensuales.

El Artículo 87, marca que, se aplicará la amonestación por escrito, cuando los integrantes del Ayuntamiento incurran en las siguientes conductas, en las sesiones del Ayuntamiento: I. Ofendan al Ayuntamiento, a alguno de sus miembros, al público presente o a cualquier persona;

El Artículo 88, menciona que, las percepciones de los integrantes del Ayuntamiento será disminuido cuando se actualice alguno de los supuestos siguientes: I. Acumular tres amonestaciones; II. Faltar o abandonar, sin causa justificada, a alguna sesión de Ayuntamiento; III.

Cuando no guarden la reserva de los asuntos tratados en sesión;

NO SE APLICÓ LEY ORGÁNICA

Es de subrayar que, el exregidor del PRI, José David García Cornejo, a las sesiones, 61, 62 y 63 no asistió y la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, marca el abandono definitivo del cargo; Artículo 50. Tres faltas consecutivas y sin causa justificada a las sesiones ordinarias de Ayuntamiento, serán consideradas como abandono definitivo del cargo. (Al día de hoy, ya es un Artículo derogado por el Congreso del Estado) No se llevó a cabo el proceso, en la sesión 65 tuvo una falta más y en la sesión 66 de carácter secreta, a la que tampoco asistió, fue destituido del cargo, pero por No presentar su declaración patrimonial."



CONGRESO
DEL ESTADO
GUANAJUATO

INFORMACIÓN ESTATAL
EN LÍNEA

FECHA

05 OCT 2021

CORREO

16

AM GTO

SOL SALAMANCA

SOL BAJÍO

AM LEÓN

HERALDO LEÓN

SOL IRAPUATO

OTRO

ESTÁN INCOMUNICADOS POR LAS LLUVIAS

Habitantes de La Laja en Xichú piden apoyo

En San José Iturbide los pobladores tuvieron que romper la carretera para desfogar el agua

ENRIQUE PÉREZ

XICHÚ / SAN JOSÉ ITURBIDE

Habitantes de la comunidad La Laja de Xichú solicitaron al gobierno estatal apoyo con víveres o despensas, puesto que han quedado incomunicados ante la creciente del río Laja por las lluvias.

Yonnic Sánchez, habitante de esta comunidad informó que es difícil la situación que están pasando y agregó que aparte de esa localidad hay otras afectadas como El Saucillo y La Pila, al perder el único acceso al tener que atravesar el río para llegar a cabecera municipal donde se surten de despensa.

Recordó que años pasados acudía un helicóptero de Guanajuato a dejar apoyos a las comunidades. "Lo que más necesitamos es el puente, pero el apoyo en este momento sería para víveres o despensa a las familias que tanto lo necesitamos en estos momentos", finalizó.

correo informó que el 21 de septiembre que los habitantes de La Laja se arriesgaban para cruzar el río para cobrar sus apoyos en la comunidad de Huamuchil.

COMUNIDADES AFECTADAS

Las lluvias han golpeado a las comunidades iturbidenses. En la comunidad Cruz de la Maza se han desbordado arroyos, generando que varias calles de la localidad se hayan cerrado; en La Huerta, varias casas sufrieron inundaciones y en El Patol se deslavó el camino de terracería impidiendo con ello el paso de vehículos.

Otras de las comunidades afectadas son La Española, Tullio de Abajo, La Noria, El Salitre, La Española y San Antonio Viborrillas entre otras más.

Una de las comunidades más afectadas fue Las Adjuntas en la cual, los pobladores tuvieron que romper la carretera estatal a San

Luis de la Paz para poder desfogar el nivel de agua. El alcalde, Genaro Martín Zúñiga Soto, informó que se encuentran trabajando en un diagnóstico de afectaciones. "En muchos puntos del municipio, realmente se tuvo un exceso de agua, se han mandado apoyo pero las mismas unidades de Protección Civil, Bomberos se han estado atascando y esto nos retrasa más para ir a apoyar a la ciudadanía", resaltó. Por lo pronto se habilitó el auditorio municipal como albergue.



Lo que más necesitamos es el puente, pero el apoyo en este momento sería para víveres o despensa a las familias que tanto lo necesitamos en estos momentos"

Yonnic Sánchez

Habitante de La Laja

MÁS DE 2 MIL HECTÁREAS DAÑADAS EN PÉNJAMO

El alcalde de Pénjamo, Juan José García López, cuantificó en 2 mil 800 las hectáreas siniestradas por las inundaciones. Indicó que los agricultores requieren de los apoyos de las autoridades estatales, para poder cubrir una parte de la pérdida a través del seguro de daños catastróficos.



MANUEL ARRIAGA

05 OCT 2021

☐ CORREO	☐ AM GTO	☐ SOL SALAMANCA
☐ AM LEÓN	☐ HERALDO LEÓN	☐ SOL IRAPUATO

☐ SOL BAJÍO
☐ OTRO *Milenio 13*

Pega la caída de redes sociales en Guanajuato a un millón de usuarios

WENDOLINE ADAME
GUANAJUATO

La caída de las redes sociales de mensajería como WhatsApp y de entretenimiento como Facebook e Instagram tuvo afectaciones para un millón 265 mil 871 guanajuatenses, lo cual equivale a un 65% del millón 941 mil 694 usuarios de internet en la entidad que tienen instaladas este tipo de aplicaciones móviles, esto con base en la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares de INEGI.

De acuerdo con la plataforma Downdetector, dedicada a reportar las fallas de usuarios en aplicaciones y sitios web, fue alrededor de las 10:40 de la mañana del lunes 4 de octubre cuando se recibieron los primeros reportes.

En un mensaje a través de las cuentas oficiales de Twitter de las tres plataformas (WhatsApp, Facebook e Instagram) publicaron que atendían ya los reportes.

“Somos conscientes de que algunas personas tienen problemas para acceder a nuestras aplicaciones y productos. Estamos trabajando para que todo vuelva a la normalidad lo antes posible y pedimos disculpas por cualquier inconveniente”, decía el mensaje.

Dentro de las afectaciones para la entidad, un millón 412 mil 147 usuarios se quedaron incomunicados ya que utilizaban las aplicaciones para mensajería instantánea, equivale a un 72% del total de usuarios. Además 995 mil 470 usuarios, equivalente al 51.3% se quedaron sin acceder a contenido de fotos y videos a través de las aplicaciones.

Expertos han referido que esto se debió a una afectación en el protocolo de transmisión BGP, Border Gateway Protocol, ante lo cual los dispositivos no encontraron las rutas por las que llegar a las direcciones IP de los servidores donde están almacenadas e impide a sus usuarios acceder a los servicios.

SE REÚNEN ASOCIACIONES

Presentan proyecto de la torre médica

MAURICIO COSS

Aún se está a tiempo de llegar a acuerdos para que pueda llevarse a cabo la ampliación del HG

El secretario del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Salud en Guanajuato, José Martín Cano Martínez, presentó el proyecto de construcción de la Torre de Especialidades ante representantes de colegios de profesionistas, clubes sociales y ciudadanos, pues dijo que aún se está a tiempo de llegar a acuerdos para que pueda llevarse a cabo la ampliación del Hospital General de Irapuato.

Invitó a la ciudadanía de Irapuato a revisar el proyecto de construcción de la Torre Médica desde tres puntos de vista como lo son el social, laboral y por el tema ambiental, pues dijo que el proyecto debe ser socializado.

"Estoy invitando a la sociedad guanajuatense a revisar la construcción de la Torre Médica desde tres puntos de vista, el primero es el tema social, el tema laboral y el tema ambiental, estos tres obviamente garantizados por el artículo 4 de la constitución como derechos humanos que desde nuestro punto de vista deben de ser socializados, sin que esto quiera decir que no vayamos al tema del aspecto jurídico legal, cada quien tiene derecho pero antes de eso es ponernos de acuerdo".

Dijo que de forma personal desconoce la postura personal del grupo de ambientalistas que lograron la suspensión de la obra a través de un amparo y agregó que el Sindicato tiene apertura para tener un acercamiento en persona con ellos y los invitó al diálogo de manera personal.

Manifestó que desde el punto de vista laboral la construcción de la Torre de Especialidades traería beneficios para los más de 600 trabajadores del Hospital General, ya que les permitiría tener lugares más am-

plios y al mismo tiempo se podrá dignificar a los derechohabientes pues se aumentará el número de consultorios de 17 a 31.

Señaló que en el asunto de la Torre de Especialidades debe evitarse el conflicto y antes debe haber disposición de dialogar y escuchar con mente abierta, a que se agoten las posibilidades y agilizar el tema, pues se está buscando que no se pierdan los recursos para la Torre en Irapuato.

"La invitación a platicar a dialogar, a ser escuchados y a escuchar con mente abierta y sobre todo a agotar, a descartar posibilidades, saber escenarios y darle prisa para que no perdamos estos recursos, hay que manejarnos con respeto, con conocimiento de causa y por supuesto con voluntad de que las cosas se hagan evitando el conflicto".

Sindicato de Trabajadores de la Salud tiene apertura para dialogar con ambientalistas

PODRÍA PERDERSE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA DE LA ZONA

Paraliza inundación al Parque Industrial Bajío

Solicitan empresas apoyo de Bomberos para sacar equipos de cómputo

CUCA DOMÍNGUEZ

El agua que se desbordó del dren 20 ya ha afectado a más empresas ubicadas en el Parque Industrial Bajío.

En tanto se reportó que personal de Alesba Logistic pidió apoyo de Bomberos para tratar de sacar equipo de cómputo.

La constructora Garza Ponce detuvo los trabajos en una bodega para la empresa Altea y en SAOSA S.A. de C.V., que se ubica entre este parque y la carretera federal Salamanca-Irapuato, se estima que el nivel del agua ya registra más dos metros.

Buzos de bomberos ingresaron en lancha a las instalaciones de la empresa Alesba Logistic para apoyar al personal y tratar de restacar equipos de cómputo y evaluar daños, la compañía se ubica en el Industrial Park junto con Mazda Logi y Servilamina Summit donde registran hasta dos metros de altura del agua que ha ingresado a sus instalaciones.

Juan Quiroga Lozano, comandante de Bomberos, destacó que su personal apoyó para que ingresara el personal de la empresa y realicen la evaluación de los daños y al lugar también acudió la Cruz Roja.

Precisó que el problema es que las empresas construyeron abajo del nivel del canal.

“Pueden decir que se va a hacer más alto el canal, el problema es que pasa la vía del tren y esa no se puede interrumpir. Si paran unos días las lluvias y se detienen el ingreso del agua por el canal La Charca -entre ocho y diez días- se podría desalojar el agua de la zona industrial, pero todo depende de las condiciones climatológicas”, explicó.

ALCANZA LERMA 5.10 METROS

Quiroga Lozano dijo que en lo que respecta al río Lerma en este momento en sus bordos a su paso por la mancha urbana está bien reforzado, no hay ninguna filtración, aunque no está descartado que pudiera haber un problema porque, “en los bordos hay hormigueros, nidos de ratas y esos agujeros podrían generar una fisura en río, pero hasta este momento no se ha dado, gracias a Dios”, señaló.

El comandante informó que, por el momento, el río Lerma tienen una altura de 5.10 metros y está pasando entre 190 y 200 metros cúbicos por segundo (m³/seg) y podría conducir hasta 225 m³/seg.

MAZDA EXTIENDE PARO

La armadora automotriz Mazda extendió su paro de labores otro día más, por lo que este martes seguirá detenida su producción, a causa de la contingencia que se vive en el municipio por las inundaciones y luego de que los principales accesos para acceder a la planta están inundados.

De acuerdo a la información proporcionada, esta medida se aplica para resguardar a sus trabajadores que vienen de municipios vecinos y utilizan las vialidades que hoy están afectadas por el agua que se ha salido del dren 20.

Este martes volverán a valorar la situación y determinarán si extienden el paro otro día o retoman la producción de vehículos.

EXTRAEN AGUA DE CULTIVOS

Campesinos como Miguel Rico García, ayudados con bombas charqueras, trataron de sacar el agua del dren La Charca que llegó a sus cultivos.

Don Miguel, apoyado por jornaleros, regadores y operadores del tractor con bombas charqueras intentó desaguar sus cultivos de maíz que desde el sábado están anegados, labor complicada porque las lluvias no han cesado.

“Estamos haciéndole la lucha para que no se vaya a podrir la planta, porque se puede caer y si eso pasa la máquina ya no va a poder cosechar nada. El maíz está entre un 80% de su proceso (...)”, comentó.

SALAMANCA

Ve PAN retroceso en reforma eléctrica

» Advierte diputado que la propuesta de AMLO desalentará a inversionistas

Cutberto Jiménez Mayagoitia
cjmenez@am.com.mx

PROPUESTA DE REFORMA

Para el secretario de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Justino Arriaga Rojas, la propuesta presidencial de reforma eléctrica es un grave retroceso.

"Ya leyendo la reforma o contrarreforma eléctrica, es cien por ciento ideología, concentra el poder en la Comisión Federal de Electricidad, además es expropiatoria, no está pensando en favorecer a la economía ni de las empresas ni de las familias, y para acabarla de amolar le pega también al medio ambiente. Por todos lados es un retroceso de décadas para el País", declaró en entrevista para AM.

La semana pasada el Ejecutivo envió la iniciativa de reforma constitucional y legal en materia eléctrica que plantea "fortalecer" a la CFE y limitar la inversión privada. El Gobierno acusa que se dejó a la CFE sólo 38% de la participación en la generación del consumo eléctrico nacional y busca ele-

varla al 54%, y el resto al sector privado.

Se cancelarían los Certificados de Energías Limpias que debe adquirir la Suministradora de Servicios Básicos de la CFE a las compañías privadas.

Se destaca el que no otorgarán concesiones sobre el litio y minerales estratégicos.

"A los inversionistas nacionales y extranjeros les dará pavor invertir, eso puede traer una pérdida de confianza que cueste muchos años recuperar", opinó el panista.

Justino Arriaga, originario del municipio de Salamanca, repetirá como Secretario de la Comisión de Energía, la cual dijo espera que sea de las primeras que ya se instale para comenzar con el análisis de la iniciativa que la bancada del PAN no va a aprobar.

"En la exposición de motivos hablan de despojo a la nación, menoscabar derechos histó-

ricos, es una descalificación ideológica de la Reforma Energética del sexenio de Enrique Peña Nieto y es un regalo para Manuel Bartlett (Director General de la CFE)".

El monopolio de la CFE, un riesgo

Alertó que desaparecen los ór-

ganos reguladores como la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), y además el Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), organismo público descentralizado que ejerce el control

El legislador apuntó que, como siempre, insistirán en un proceso de Parlamento Abierto para escuchar todas las voces sobre la iniciativa de reforma, aunque en anteriores ocasiones este ejercicio "no sirvió para nada, no escuchan a los especialistas".

» Los 114 diputados federales del PAN estamos en contra de esta reforma eléctrica, y tanto el PRI como Movimiento Ciudadano esperamos que cumplan con su palabra y se mantenga este bloque de contención y de defensa del País. Aquí se va a definir qué partidos seremos oposición y quiénes van a ser simples comparsas de la 4T. «

Justino Arriaga Rojas
Diputado federal del PAN
Secretario Comisión de Energía

operativo del Sistema Eléctrico Nacional; lo integran a la CFE.

El legislador rechazó el argumento de que con ello serán posibles mejores tarifas.

"No puede ser que con el monopolio de la CFE, como en la época de Luis Echeverría o de José López Portillo, que ya probamos que ese control del Estado no funciona, sino que generó mayor crisis, mayores precios y desabasto.

"Ya hemos visto que la CFE no tiene la capacidad para cubrir las necesidades de electricidad de todo el País, necesitan de la inversión privada y no será así", anotó.

Arriaga Rojas advirtió que dicha reforma podría traer controversias internacionales.

"En el mismo documento hablan de que el sector privado puede entrar si se comporta de manera honesta y de buena fe, con esos criterios subjetivos qué empresa le va a querer entrar, eso incluso atenta contra el T-MEC", puntualizó.

Ricardo Villarreal es presidente de la Comisión de Seguridad Nacional

ROBERTO LÓPEZ

SAN MIGUEL DE ALLENDE

El diputado federal panista Ricardo Villarreal fue nombrado presidente de la Comisión de Seguridad Nacional y se convirtió en el primero en presidir el organismo sin pertenecer a la milicia.

Villarreal dijo que las Fuerzas Armadas son claves en la lucha contra la inseguridad y aseguró que trabajará de la mano con ellos para lograr alcanzar los objetivos de la comisión. Su llegada a ésta comisión estuvo palomeada por su partido, pero también por el resto de las fuerzas políticas.

Asimismo, aseguró que su reto más importante será pacificar al país tras los hechos violentos que se han registrado a lo largo del país. Villarreal dijo que las fuerzas de seguridad nacionales han tenido una participación muy directa con el actual gobierno y que incluso hay una propuesta para que la Guardia Nacional tenga una dirección diferente.

“Hay que trabajar con todos para poder tener una mejor seguridad, que es uno de los problemas principales que tiene el país; por ejemplo el número de homicidios dolosos mes a mes es mayor y eso lo tenemos que cambiar”, declaró.

Aseguró que también es importante fortalecer a las fuerzas municipales y tener una coordinación permanente con las fuerzas armadas del país.

“Tenemos que conocer la opinión de nuestras Fuerzas Armadas, el Ejército

Mexicano y saber hasta qué punto ellos están de acuerdo en esta iniciativa del Presidente de la República”.

Dijo que el objetivo principal es recuperar la paz y la tranquilidad de las familias mexicanas y aseguró que trabajará por todos los estados del país. “Lo que ha hecho el gobernador de Guanajuato es impresionante, ha peleado contra la delincuencia y se han detenido a grandes capos de la delincuencia organizada con resultados concretos y siempre se va a requerir mayor coordinación y yo trabajaré para que la haya”.

Recalcó que para él ha sido un error muy grande desproteger a las policías municipales y ejemplifica que para el presupuesto del 2021 se le quitaron el 100% de recuerdos a los policías municipales, el cual ayudaba, entre otras cosas, para capacitación y armamento.

Senado no faltará al respeto a AMLLO, aseguran

SUN/ CIUDAD DE MÉXICO

Senadores del PAN, PRD y MC llamaron al presidente Andrés Manuel López Obrador a reconsiderar su decisión de no visitar el jueves la Cámara Alta para asistir a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez, con el argumento de evitar faltas de respeto incitadas por la senadora blanquiazul Lilly Téllez.

Los legisladores Miguel Ángel Mancera (PRD) y Xóchitl Gálvez Ruiz (PAN) garantizaron al Ejecutivo respeto a su investidura, por lo que lo exhortaron a reconsiderar su decisión y al Senado. A

esta posición se sumó Movimiento Ciudadano. Al respecto, el expresidente del Senado Eduardo Ramírez (Morena) consideró que la decisión de no acudir al acto no constituye un desaire del mandatario.

“Nos daría mucho gusto que nos acompañara. Ha sido siempre una tradición política la presencia del presidente, pero también entiendo la parte política que vive el país (...) No quiere entrar en un momento de confrontación”, dijo.

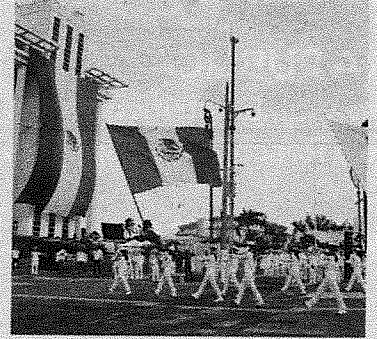
ACTO REPUBLICANO

Mancera subrayó que López Obrador no está obligado a visitar el

DECISIÓN

Ayer, en Puebla, el Ejecutivo informó que no asistirá a la entrega de la Medalla Belisario Domínguez a la senadora Ifigenia Martínez porque Téllez convocó a que le falten al respeto. “Tiene todo su derecho a manifestarse, pero no puedo exponer la investidura presidencial”, dijo.

Senado, pero lo conminó a hacerlo para atestiguar un acto republicano en el que nadie tiene por qué faltarle al respeto.



II López Obrador conmemoró ayer el Bicentenario de Armada.

“Nadie tiene ni tendría por qué faltarle al respeto, sería reprochable (...) Lo invitaría a que reconsiderara venir al Senado”, manifestó.

AMLO: no acudiré al Senado para evitar "falta de respeto"

Ceremonia.

No entregará en persona la Belisario Domínguez a Ifigenia Martínez ante emboscada de Lilly Téllez

PEDRO DOMÍNGUEZ
Y SILVIA ARELLANO
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó acudir al Senado a entregar la medalla Belisario Domínguez el próximo 7 de octubre, al asegurar que la legisladora panista Lilly Téllez alista una campaña para atacarlo en ese acto.

Según versiones, el mandatario está obligado a acudir a entregar la presea, sin embargo, el senador perredista Miguel Ángel Mancera aseguró que la ley no obliga a López Obrador a asistir, mientras que la legisladora panista Xóchitl Gálvez le pidió al Presidente que "no le saque".

El próximo jueves, el Senado entregará la presea Belisario Domínguez a la morenista Ifigenia Martínez y de manera *post mortem* al doctor Manuel Velasco Suárez.

Ayer durante la conferencia mañanera desde Palacio Nacio-

nal, el presidente López Obrador anunció que no acudirá a la ceremonia, ya que desde la semana pasada la panista Lilly Téllez a través de redes sociales anunció que "es preciso hacerle frente".

"Le mandé una carta (a Ifigenia Martínez) porque no voy a asistir, porque una legisladora convocó a que me falten al respeto allí en el Senado (...) Una legisladora del bloque conservador está convocando a que se me falte al respeto y considero que no debemos caer en ninguna provoca-

ción que ayude a la élite del poder económico y político, ni a sus empleados y vocero", acusó.

El mandatario y la senadora Martínez dieron a conocer la carta, en la que López Obrador comenta: "Maestra, le cuento aquí entre nos, aquí donde no nos escuchan ni nos están viendo, pero no se ría, como la imagino, están muy enojados porque se está cumpliendo el apotegma juarista de que el triunfo de la reacción es moralmente imposible. Le mando un abrazo, soy el Andrés Manuel de siempre, que le quiere mucho".

Martínez respondió: "Agradezco las emotivas y generosas palabras del presidente López Obrador. Anoche platiqué con él y coincidimos en reunirnos para continuar trabajando en el proyecto de transformación de la República. ¡Seguiremos adelante!"

Por otra parte, Miguel Ángel Mancera explicó que la Ley Orgánica habla de invitaciones y "éstas se atienden a título personal", por lo que no es obligación del mandatario acudir.

Mientras Xóchitl Gálvez señaló: "Señor Presidente, no le saque; sus antecesores han venido aquí y han aguantado vara".

Y ADEMÁS

Conservadores de la colonia Del Valle

En el país existen entre 10 y 20 millones de mexicanos afines al pensamiento conservador, que no son necesariamente los más ricos, afirmó el presidente Andrés Manuel López Obrador. Incluso, aseguró que en la colonia Del Valle hay más conservadores que en Lomas de Chapultepec.

Responde AMLO sobre Pandora: Salinas robó más

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

GOBIERNO

Luego que el ex consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer Ibarra, el secretario de Comunicaciones y Trans-

portes, Jorge Arganis, el senador Armando Guadiana, la pareja de Manuel Bartlett y los empresarios Germán Larrea y María Asunción Aramburuzabala aparecieron en una lista de personajes que presuntamente trasladaron recursos a paraísos fiscales, el presidente Andrés Manuel López Obrador refirió al tema y respondió que Raúl Salinas robó más.

"Bueno, decirle a los jóvenes

que desgraciadamente no es novedad. Los que tienen ahora 20 años no habían nacido cuando ya se había dado a conocer que el hermano del presidente Salinas, Raúl Salinas de Gortari, había sacado del país 100 millones de dólares, utilizando un banco famosísimo, el segundo banco más importante de Estados Unidos en ese entonces, el Citibank".

El jefe del Ejecutivo afirmó

que estaba enterado sobre la publicación de la investigación conocida como Pandora Papers, pues el titular de SCT le informó que estaba preocupado por dinero que depositó en un fondo que depositó en el extranjero.

Por ello, explicó, solicitó explicación al funcionario de su Gabinete.

"(Arganis) me dijo 'estoy preocupado por un dinero que

'Conviene reforma a empresarios'

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

El Presidente Andrés Manuel López Obrador defendió a Manuel Bartlett y aseguró que hasta los empresarios se beneficiarán con su iniciativa de reforma eléctrica, cuyo contenido central es el retorno al monopolio de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

"Por eso es la reforma eléctrica, para garantizar que no aumenten los precios de la luz. ¿Y quiénes se benefician? Todos, los empresarios", señaló.

"Pregúntale sobre el precio de la energía eléctrica y qué opinan ellos, no la cúpula, estoy hablando de una empresa,

yo creo que es la más importante mexicana que se dedica a la producción de acero y consumen muchísima energía eléctrica, ellos incluso a un cliente de la Comisión Federal de Electricidad, entonces les va a ayudar a los empresarios, no va a ir, no haríamos nada que nos afecte a la producción, no haríamos nada que signifique cerrar empresa", declaró más tarde.

En conferencia matutina también provocó a priistas: "¿van a defender a Iberdrola? ¿Ya no se acuerdan de López Mateos? ¿Son legisladores o empleados?"

"No le podemos dar a Pemex el mismo trato que se le da a Shell, no se le puede dar el mismo trato a la CFE que se le da

a Iberdrola ¿cómo? si Pemex y la CFE son empresas de los mexicanos y no tienen fines de lucro", dijo.

El Mandatario federal cuestionó nuevamente que un Oxxo pague menos que un hogar e insistió en que la anterior reforma energética se hizo para favorecer a las grandes empresas y, al respecto de la discusión de su iniciativa, dijo a legisladores que "no es amenaza", pero que cada quién asumirá su responsabilidad.

"Le digo a los legisladores, no es amenaza y mucho menos advertencia, nada más que no va haber anonimato, aquí hay que dar la cara todos, no somos tapaderas, aquí cada quien va asumir su responsabilidad", señaló.

deposité en un fondo y fue al extranjero y ese dinero inclusive me lo robaron, o sea que lo transaron este fondo, no solo a mí, a varios, y va salir este asunto, y quiero informarle que eran unas acciones que cobré de ICA'. Le pregunté cuánto, dijo '3 millones de dólares'. No, de pesos, no mucho, ¿cuándo? 'Cuando salí de ICA', hay que esperar la investigación, de estás transferencias de

fondos, y ayer me mandó un recadito porque le dije que seguramente me iban a preguntar.

Al respecto de la pareja de Manuel Bartlett, titular de CFE, López Obrador dijo que es empresaria y "tiene sus recursos".

El tabasqueño condenó que solamente se exhiba a sus cercanos y pidió que se investigue el caso.

Cuestionado sobre si Scherer le avisó, el Presidente dijo que no tenía conocimiento.

"No, no tenía conocimiento, el único caso es de Arganis".

ANTES DE LA PUBLICACIÓN

AMLO supo de Arganis en los Pandora Papers

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

El mandatario justificó que sólo cuatro de los tres mil mexicanos implicados son cercanos a su Gobierno

CDMX. Tras la publicación de la investigación conocida como *Pandora Papers*, el presidente Andrés Manuel López Obrador reveló ayer que el secretario de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal, le había informado que estaba preocupado porque lo consultaron por un dinero que depositó en un fondo en el extranjero. "Sucedió algo que quiero compartir con ustedes. Yo estaba enterado de que iba a salir esta investigación porque me vio el secretario Arganis y me dijo: 'Estoy preocupado porque me pidieron informes sobre un dinero que se depositó o

deposité en un fondo y fue al extranjero, y ese dinero inclusive me lo robaron —o sea que lo transaron, el fondo éste— y no sólo a mí, sino a varios y va a salir este asunto, y quiero informarle que se trata de unas acciones que cobré cuando me retiré de

ICA, que nos pagaban con acciones", dijo el mandatario.

El domingo, una investigación que involucró a más de 600 periodistas del planeta reveló que empresarios, políticos, líderes mundiales y celebridades

movieron fortunas hacia diversos paraísos fiscales.

En México hay más de tres mil nombres, entre ellos, personajes cercanos a la Cuarta Transformación como Julio Scherer Ibarra, exconsejero jurídico de la Presidencia; el senador de Morena, Armando Guadiana; Julia Abdala, pareja sentimental de Manuel Bartlett, titular de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y el propio Jorge Arganis.

Sobre el tema, López Obrador cuestionó que, entre tantos implicados, sólo se mencionaran a sus cercanos. "Son muchos, tres mil, aunque —fíjense como son las cosas— son tres mil y salen tres... sacan tres nada más: a Arganis, a Julio Scherer y a la esposa del licenciado Bartlett. Ah, y también Guadiana, entonces cuatro. Son los únicos, de tres mil", criticó.

El mandatario pidió abrir una investigación para revisar si los mexicanos en la lista, que movieron recursos a paraísos fiscales, cometieron algún delito. "Hay que revisar de nuevo toda esa fuga de capital, hay que ver cómo se resuelve y sobre todo que los que sacan dinero que no evadan impuestos, ver si existen delitos que perseguir en todos estos casos y abrir investigaciones".

Ayer, los medios mexicanos involucrados en la investigación publicaron una nueva entrega que revela que los Legionarios de Cristo abrieron tres fideicomisos en Nueva Zelanda por un monto de 295 millones de dólares.

Juez aplaza la cita de Anaya

RAFAEL RAMÍREZ Y ALFREDO MAZA

El Sol de México

CDMX. Un juez de control del Centro de Justicia Penal Federal del Reclusorio Norte aplazó para el próximo 8 de noviembre la audiencia en contra del excandidato presidencial del PAN, Ricardo Anaya, a fin de que su defensa revise el expediente que armó la Fiscalía General de la República (FGR) por el presunto delito de cohecho.

Durante una audiencia virtual celebrada ayer, el juzgador también conminó a Eduardo Aguilar Sierra, abogado de Anaya, a que en la próxima comparecencia su cliente se presente de manera física, pues ésta es la segunda vez que el panista acudió de manera virtual. La primera ocasión fue el 23 de agosto para comparecer por presuntamente haber recibido un soborno de parte del exdirector de Pemex, Emilio N, cuando era diputado federal para votar a favor de la Reforma Energética.

El juez estableció el nuevo plazo a fin de que la defensa pueda analizar las más de mil hojas de investigación adicionales a la carpeta de investigación.

Aguilar expresó que la audiencia se pospuso "con el objeto de que la Defensa cuente con mayor tiempo para estudiar

constancias entregadas por la Fiscalía".

Ayer por la mañana, Ricardo Anaya publicó otro video denunciando que la FGR ordenó reabrir el caso por presunto lavado de dinero que le formularon antes de las elecciones presidenciales de 2018, del cual salió exonerado. "¿No se supone que este asunto ya estaba cerrado? ¿Que yo ya les había ganado? Sí, claro, y tengo el documento oficial que lo dice. Pero esta Fiscalía tramposa que en todo obedece a López Obrador se pasa la ley por el arco del triunfo", acusó.